

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 39

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Administrador,
Manuel F. García Cruz

LAS REFORMAS DEL TIMBRE,
EL COMERCIO Y CANARIAS.

Hace pocos días publicamos un aviso del señor Administrador de Puertos Francos que decía que por real orden de primero del corriente Mayo publicada en la "Gaceta" del 2 del actual quedaban sujetos desde el día 15 del mes actual a nuevo gravamen de Timbre a su entrada en estas islas, todos los específicos, aguas minerales y productos naturales o industriales, extranjeros o nacionales que no hubieren devengado en la Península, destinados a la venta al por mayor o menor, siempre que se presenten encerrados o contenidos en cajas, paquetes, botellas, frascos o cualquier otra forma de envase y que se les distinga por medio de etiquetas, rótulos, inscripciones u otros procedimientos que den a conocer el producto o artículo de que se trata, diferenciándole de otros similares por el nombre comercial, la calidad, la procedencia, la marca, la designación de autor o productor o cualquier forma en general de diferenciación; y que el adeudo se realizará adhiriendo un timbre especial móvil de 10 por cada caja, paquete, botella, frasco o cualquier otra forma de envase, en sitio apropiado para que no puedan abrirse sin romper el timbre representativo del pago.

Esta disposición es altamente perjudicial para Canarias, ya que contribuirá a encarecer aún más la vida. Se nos dice que muchos comerciantes, por tal motivo, no quieren levantar sus mercancías del muelle. Esta Cámara de Comercio no ha tomado iniciativa alguna sobre el particular a semejanza de lo que han hecho las de varias provincias de España, que desde el primer momento se dieron cabal cuenta de la trascendencia de la nombrada R. O.

A nuestra vista, precisamente, tenemos la exposición y peticiones que la Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha elevado al Ministro de Hacienda. Como estimamos su conocimiento de interés, vamos a dar a conocer sus más esenciales párrafos:

"Dicha disposición, no solamente suprime los artículos 89 y 90 de la vigente ley, sino que constituye el precepto contenido en el número segundo del artículo 198, que se refiere al impuesto sobre los específicos y aguas minerales, por otro que abarcará ESOS Y TODOS LOS PRODUCTOS O ARTICULOS NATURALES DE CUALQUIER GENERO DESTINADO A LA VENTA AL POR MENOR, ya se verifique ésta por los mismos productores o preparadores, ya por comerciantes u otras personas, siempre que dichos productos se pongan a la venta encerrados o contenidos en cajas, paquetes, botellas, frascos o cualquier otra forma de envase, y que se les distinga por medio de etiqueta, rótulo o inscripciones u otros procedimientos que den a conocer el producto o artículo de que se trata, diferenciándole de otros similares por el nombre comercial, la calidad, la procedencia, la marca, la designación de autor o productor o cualquiera firma, en general, de diferenciación.

"La igualdad del tributo prueba su injusticia y la imposibilidad de cumplimiento, y aun admitiendo, en hipótesis, que se llevara éste a término, muestra el escaso sentido de la realidad industrial y mercantil habido al confeccionarse esta ley, que va en contra del progreso de la industria y de la facilidad de la distribución y venta de los artículos. El progreso de una industria se caracteriza por la clasificación y presentación de la mercancía, que acredita la bondad del producto y hace posible una sana competencia entre los productores. La facilidad de la venta es obvia cuando el consumidor puede conocer, de una manera cierta, la calidad y procedencia de los artículos que adquiere.

"Pues bien; al levantar una carga tributaria sobre esos movimientos de la actividad industrial y mercantil, se persigue toda idea de mejora y se invita a una producción a granel y a un comercio de conjunto, que no puede considerarse por nadie como una aspiración económica para ningún país.

"Esto es cuanto a lo que constituye la esencia del tributo. La extensión no merece menos graves censuras. Igualar para el tributo la mercancía cara, de presentación lujosa, con los productos de consumo diario, que aparecen individualizados en un envase o una marca, es absurdo, dicho sea en términos de la mayor consideración.

"Unos cuantos ejemplos podrán servir de comprobación a las afirmaciones hechas.

"En los comercios de ultramarinos se venden infinidad de productos envasados y con marca, que valen unos

céntimos, y resultarían gravados, a veces, en el 200 por 100, y siempre en una proporción extraordinaria. Un paquete de sal, una lata de sardinas, los caramelos envueltos en sus papeles, pastillas de chocolate para desayuno, bujías, pastas para sopa, etc., etc., son artículos que no llegan a alcanzar un precio superior a una peseta. En los comercios de mercadería, los hilos, botones, agujas, alfileres, horquillas, etc., etc., se venden envasados y con marca, y también su coste es reducidísimo. En las droguerías, el jabón, hojas para máquinas de afeitar y otros artículos se encuentran en las mismas condiciones. Y no se citan más ejemplos porque los considera innecesarios esta Cámara para presentar al ilustrado criterio de V. E. la anomalía del tributo. Todo lo más, podría llegarse a imponerle cuando los objetos a la venta tuvieran un valor que excediera de 10 pesetas.

"En cuanto a la forma de recaudar el impuesto, también debe V. E. tener en cuenta que las reglas dadas no son de posible cumplimiento. Impone la real orden que el Timbre se colocará en el sitio apropiado para que no puedan abrirse los envases sin romper el Timbre representativo del pago. Pero como examinar el objeto es una exigencia mercantil indiscutible (que usa el público), es necesario sacar el envase, y si se rompe el sello tendrá el comerciante que abonar tantos sellos como veces tenga que enseñar la mercancía, o exigir al consumidor el previo pago de un Timbre móvil para mostrársela.

"Si de los artículos de producción nacional se pasa a los de importación extranjera, el procedimiento de exacción del tributo es todavía más singular. Como a juicio de la Aduana puede dejarse sin verificar la operación de adherir los Timbres individualmente, a causa de molestias grandes o que produzcan una dilación perjudicial, transfiriendo esta operación para que la practiquen en las Delegaciones de Hacienda que corresponda por un funcionario que esté presente a la apertura del envase precintado, y sin cuya intervención esta apertura no podrá hacerse debiendo presenciarse el acto de adherir e inutilizar los Timbres móviles, resultará que aquellos bultos conteniendo mercancías que no quepan en los locales tendrán que permanecer en la calle a la intemperie hasta que se verifique el reintegro de los Timbres móviles; porque no es lo mismo distribuir las mercancías a la llegada a los establecimientos que tenerlas en sus cajones o fardos conformes a la llegada de las Aduanas.

"La existencia de paquetes desde el 15 del presente mes sin estar reintegrado el impuesto, así como la circulación de los extranjeros sin guía o reintegro, dará lugar, según dice la mencionada real orden, a las responsabilidades aplicables a toda defraudación en el uso del Timbre. De esta suerte, se da un carácter retroactivo a la ley, poco ajustado a la equidad, y procede que V. E. lo modifique en el sentido de considerar aplicable el tributo solamente a las mercancías que ingresen desde esa fecha.

"En resumen y conclusión de cuanto queda expuesto, esta Cámara de Comercio, en cuyo nombre tengo la honra de dirigirme a V. E., suplica que, en el caso de que se lleve a término la exacción del tributo del Timbre, respecto de los particulares a que alude el número 2.º del artículo 198 de la ley, se tengan en cuenta las siguientes condiciones:

"Primera. Que la mercancía, para ser gravada con el Timbre móvil, ha de tener, por lo menos, un valor de venta superior a 10 pesetas.

"Segunda. Que la colocación de los Timbres móviles en ningún caso imposibilitará las operaciones de despacho, consintiendo el examen de la mercancía.

"Tercera. Que el abono del Timbre móvil por los objetos importados deberá hacerse en forma que no perturbe el recibo de los mismos en los establecimientos de venta."

Estilo Habana

Excelente fabricación de TABACO

Pruebe usted las BREVAS DE BANQUETE que se venden en la Tabacquería de Angel Carrillo y Frago, Plaza de la Constitución.

DEL CERCADO AJENO

La catástrofe de la civilización

Hemos leído que en Melilla, en vista del alto precio que alcanzan los sombreros de paja, han acordado algunos jóvenes no usarlos y hasta andar durante el verano con la cabeza al descubierto. Lo que nos parece hasta más sano y más agradable. Y aunque sea al sol. Y aún en invierno. Y en todo caso, puede muy bien sustituirse el sombrero por la gorra, renunciando a la sombra.

Pero ya en serio, el acuerdo de esos jóvenes de Melilla nos indica uno de los efectos que deben seguirse a la actual crisis de las subsistencias de toda clase y es el de limitar el consumo, sobre todo en aquellas cosas de que se puede muy bien prescindir. Y de hecho de la guerra y sus más inmediatas consecuencias económicas han enseñado a muchos que habla gastos de que podían, sin perjuicio alguno, y hasta con notable provecho en no pocos casos, prescindir. Aunque se observe que por otra parte se derrocha en gastos perfectamente inútiles. Y siempre fué así, que la restricción de lo que se creía necesario lanzó a los hombres al derroche de lo superfluo, sin acordarse para nada del ahorro.

Cuando se ha hablado de la ola de pereza y de la merma de la producción de lo de más general uso, hemos pensado que con esa ola—real o supuesta—de pereza por parte de los productores directos e inmediatos va de par una ola de derroche de parte de los meros consumidores, de los que gastan lo que no han ganado ellos si no se lo han ganado otros. Y sin la ola de pereza del productor hace mermar y encarecer los artículos de primera necesidad, la ola de derroche del acumulador de riqueza no acude a estimular la producción de artículos de primera necesidad. Y nunca se ha jugado más ni más desenfadadamente que ahora se juega.

Todas las defensas de las industrias de lujo nos parecen sofisticadas. Si los obreros empeñados en producir artículos de lujo se emplearan en los de primera necesidad, aunque ocupados de ellos menos horas, viviríamos todos mejor. La producción del artículo de lujo es un artículo equivalente al de la creación del ejército de reserva del trabajo, el de los desocupados que acuden a las veces de esquirolas, y que tiene por objeto como enseñaba Marx impedir el alza de los salarios.

Los que hoy están torpemente empeñados en España en abolir la ley de la jornada de ocho horas de trabajo saben de sobra que esa medida no merma la productividad, ya que hay brazos sin empleo—y prueba de ello es la constante y aún creciente emigración de ellos—y que lo que hacen 400 obreros en ocho horas lo hacen 320 en diez, y si sobran 80 no por merma de horas ha de menguar la producción. Lo que si merma trabajando 400 obreros durante ocho horas, en vez de 320 durante diez, es la renta del capital invertido en la producción. Pero esto es otra cosa.

Hay otros que antes la perspectiva de que un más justo reparto de los beneficios, y sobre todo, de que no pueda consumirse el que de un modo o de otro no producen, hablan de la posible catástrofe de la civilización. Y los que tal auguran entienden de ordinario por civilización algo muy externo y muy material. Ninguno de ellos llega al grado de civilización que llegaron los atenieses del tiempo de Pericles, y éstos, sin embargo, vivían muy sobria y frugalmente. Y satisficieron a expensas públicas y en obras públicas lo más elevado de sus gustos. Y en la misma ciudad, como en la de hoy, hubo ciudades en que una intensa, intensísima vida interior, una altísima civilización—la de la Florencia del Dante, v. gr.—transcurría en un régimen de altos salarios y de poco lujo.

No, la civilización corre hoy más riesgo—si es que le corre—por la ola de derroche de los ricos ociosos que prefieren malbaratar lo que les ganaron otros a ponerse a trabajar con ello—ya que el no oficio de socio capitalista y puramente tal, se va poniendo mediano—que no por la ola de pereza de los trabajadores. Y es, en todo caso, natural que sientan pereza y hasta repugnancia moral por entregarse a la producción de artículos de lujo—o acaso dañinos—cuando saben que empleándose en la de artículos necesarios esto haría subir sus salarios y aunque hiciese a la vez subir el precio de esos artículos necesarios no sería, ni con mucho, en la proporción que los salarios.

La producción de artículos de lujo es, los repetimos, otra forma de lo del ejército de reserva.

¿Y qué es lujo? se nos dirá. Claro que no es fácil responder a esto, pero en todo caso, los lujos espirituales, que son los que salvan a la civilización, son los más baratos. Le costaba bien poco el filósofo a Platón, que se contentaba con unos higos y no sabemos que gastara muchos ternos.

Miguel de Unamuno.

En La Laguna

CONCIERTO LAGO-MANÉN

En el Teatro Leal, de La Laguna, darán esta noche su segundo concierto, la eminente pianista Pura Lago, y el insigne violinista Juan Manén.

El programa de esta fiesta es el siguiente:

PRIMERA PARTE
Concierto en re (número 4); Mozart.

Alegro.
Andante.
Rondó.
Señor Manén.

SEGUNDA PARTE
Rapsodia; Brahms.
Sonata; Scarlatti.
Vals; Chopin.
Bourrée fantasque; Chabrier.
Señorita Lago.

TERCERA PARTE
Rondeau et Badinerie; Bach-Manén.

La abeja; Schubert.
Ave María; Schubert-Wilhelms.
Aires bohemios; Sarasate.
Señor Manén.

DE LA LAGUNA

La alpargata triunfa

Desde el domingo viene generalizándose en esta ciudad el uso de la alpargata, siendo ya muchas las personas que las ostentan por calles y plazas.

Rompieron la marcha, desechando los zapatos de 40, 50 y 60 pesetas, por las módicas lonas, unos cuantos niños "bien", que pronto se vieron secundados por artesanos, empleados, etc.

Quienes más han contribuido a la implantación de la alpargata han sido los entusiastas estudiantes de esta Universidad, que con ellas vienen concurriendo a clase.

Junta judicial

El próximo día 22, a la hora de las 11, se procederá en la sala Audiencia de este Juzgado de instrucción, a la elección por sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de constituir la Junta del Partido para la formación de las listas del Jurado.

ROYAL
Máquina de escribir de fabricación americana poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género
Estas máquinas están reputadas actualmente como las mejores por su resistencia, seguridad, etc. Existencias siempre en depósito. Para detalles respecto a precios, etc., lo mismo que poder examinar el modelo, dirigirse al Representante Felipe P. Ravina Alfonso XIII, Núm. 16

Nuevo idioma internacional

En diversas naciones de Europa y América se ensaya en la actualidad, la creación de un idioma internacional, cuya necesidad se reconoce unánimemente por todos. La dificultad estriba, sin embargo en que los Gobiernos les presten el apoyo necesario para su introducción en los países respectivos.

En los Estados Unidos, el país por excelencia de los hombres prácticos, se ha constituido una importante sociedad para emprender una activísima campaña en pro de la divulgación en el mundo de los negocios del idioma internacional de Foster denominado "Ro".

La ventaja de esta nueva lengua sobre el Esperanto, según el folleto que tenemos a la vista, es muy grande. Cada letra posee un nuevo sonido, no hay acentos ni verbos irregulares, ni palabras con dos sentidos. Las del reino animal empiezan todas con B, las del reino mineral con M, y las del vegetal con L. Los números empiezan con Z.

El conocimiento y empleo del "Ro" que es una lengua construida con arreglo a un riguroso método científico, dará grandes facilidades a los viajeros de comercio de todo el mundo.

Paseo y música

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media.

PRIMERA PARTE
1 Saludo a Tenerife, pasodoble; Cobeño.
2 Danza Oriental; Vicente.
3 Promethe, overtura; Beethoven.

SEGUNDA PARTE
1 El Gitanillo, selección; San José.
2 Goyescas, intermedio; Granados.
3 Lo Cou del Valencia, pasodoble; Sosa.

Carnet de sociedad

Nuestro joven paisano don Juan Cabrera Felipe, hijo del abogado y notario don Blas Cabrera, ha obtenido recientemente un gran triunfo.

En reñidas oposiciones, ha obtenido la plaza de Catedrático de óptica de la Facultad de Ciencias, en la Universidad de Zaragoza.

Enhorabuena al aprovechado estudiante.

Anoche contrajo matrimonio en la Iglesia de San Francisco con la bella y distinguida señorita Olga Ballester y Suárez, el joven ingeniero Agrónomo, don Juan Augusto Rumeu y Hardisson, concejero de este Cabildo Insular. El acto nupcial fue bendecido por el Arcediano de la Catedral de La Laguna, don Santiago Beyro y Martín, asistido por el párroco don Juan Bautista.

Fueron padrinos el padre de la desposada don Arturo Ballester y Martínez Ocampos, Ingeniero Jefe de Montes, y la madre del novio don Felicia Hardisson de Rumeu.

Firmaron el acta testifical, por parte de la novia, el gobernador civil, señor Richi; Presidente de la Audiencia, señor Castro y Matos; ingeniero agrónomo, señor Menéndez, y el capitán de Caballería, don Luis Durangoy por parte del novio el cónsul de Portugal, señor Hardisson (don Rafael); cónsul de Bélgica, señor de Massy, y los señores Serra y Rumeu.

La nueva pareja y los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Pino de Oro, en cuyas terrazas todos fueron obsequiados espléndidamente. Luego se organizó un baile que estuvo animadísimo. Los desposados se marcharon anoche a La Laguna, embarcándose en breve para Europa en viaje de novios.

El número de invitados fue grande, reuniéndose damas y señoritas de esta aristocracia.

Al nuevo matrimonio deseamos toda suerte de felicidades.

En la clínica del doctor don Luis García Ramos, han sido operadas las señoras doña Faustina Morren, de Lomo de Arico, y doña Cornelia García, de Hermi, ua.

Para la Península se han embarcado hoy, en el vapor español "Reina Victoria", el Catedrático del Instituto y profesor de la Sección Universitaria de La Laguna, don Antonio Alvarez de Linera, con su señora esposa doña Concepción Polo.

En el vapor "León XIII" se ha embarcado para la Península el médico don Luis González Pérez.

Para Cádiz, de donde continuarán viaje para Habana, fijando allí su residencia, se embarcaron en el vapor "Reina Victoria" D. Ramón Suárez López y su señora esposa doña Rosa Romero Gallego, que hace pocos días contrajeron matrimonio en esta capital.

Nuestro querido amigo don Leocadio Berto, diputado provincial, ha sufrido una operación en la Clínica del doctor Rodríguez López por fractura de la clavícula.

Gran variedad de juguetes, bombones selectos, de chocolate, licores y anisete María Brizard, se han recibido en el Bazar Francés.

BANARINA ELBA

ES EL MEJOR DESAYUNO

Compíte en calidad y economía con todos sus similares

De venta en Comestibles, Droguerías y Farmacias. Pidase en Hoteles, Cafés, Restaurants, etc., etc. Taza 0'50 pesetas

# Desde la tribuna

LA SESION DE AYER

A las diecisiete y 30 minutos, abre la sesión el primer teniente alcalde señor Mandillo. Asisten los concejales señores Bencomo, Martínez Viera, González Curra, Carreras y Lugo-Viña, Molina, Armas Márquez, Escudé, Reyes, Silito, Ruiz Frías, Peraza, Benítez, Rumeu, Sicilia, Ramírez y Lecona Díaz.

Al decir el Presidente si se aprueba el acta, el señor Reyes manifiesta que en ella aparece un acuerdo tomado sobre el personal del Lazareto y que no recuerda lo fuese en sesión, pues le parece recordar que sólo se acordó que de improviso se abonaran las cantidades que se mencionaban al personal que se citaba, pero nunca que ese personal fuese nombrado fijo para lo sucesivo.

Con tal motivo se produce un largo debate en el que por una parte intervienen los señores Ruiz Frías, Peraza y el señor Reyes, que manifiesta que lo que se aprobó fue pagarle al personal que estaba en el hospital de aislamiento la última ocasión que éste permaneció abierto, las cantidades que se indicaban; y por otra los señores Bencomo, Martínez Viera y López de Vergara, que sostienen que lo acordado fue aquello y que sus nombramientos sean definitivos, pagándosele a razón de lo que se nombra, cuando trabajen únicamente.

Como el acta parece dar la razón a los últimos, se acuerda aprobarla, a condición de que sobre el particular haga las debidas aclaraciones el señor Vaudevalle, autor de la moción que ha dado lugar al debate.

## Indulto

Se lee una moción firmada por los señores Carreras y Lugo Viña, Mandillo y Rumeu encaminada a que esta Corporación municipal solicite el indulto de los dos alemanes condenados a muerte en Las Palmas por el crimen de los "Pinos" de Gáldar. Se aprueba.

## Edificaciones

Se leen varios expedientes sobre construcción y reforma de edificios. Entre los primeros figura uno a virtud de instancia de don Matías del Castillo-Valero solicitando permiso en nombre de la sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, para construir cinco casas en la calle de Benavides, que es aprobado.

También figura una instancia que fue presentada al Ayuntamiento en diciembre de 1919 y que fué llevada a sesión ayer.

Con este motivo el señor López de Vergara propone que todas las licencias para reformas y edificaciones sean registradas en Secretaría, con objeto de evitar abusos, que es aprobada.

## La higiene en el muelle

Se lee una moción del señor Ruiz Frías encaminada a que se solicite de la Junta de Obras del Puerto la construcción de varios evacuatorios en el muelle para evitar que en la escollera se hagan sus necesidades de toda clase, muchas personas, haciéndose casi imposible el tránsito por el malecón por los malos olores y las escenas que se presencian a todas horas.

De este asunto se ha ocupado en diferentes ocasiones EL PROGRESO sin que hasta la fecha haya sido atendida a pesar de la atilidad de sus ruegos. Se origina una discusión en la que intervienen los concejales señores Martínez Viera, González Curra, Lugo Viña y López de Vergara, que citan diversos medios de dar solución a la normalidad que los ocupa.

El señor López de Vergara propone que con mangueas y agua del mar, se limpie diariamente aquel sitio, y que se coloquen alambradas, además de lo que ya definitivamente propone el señor Ruiz Frías.

Se aprueba lo propuesto y que por la Alcaldía se gestione la rápida implantación de aquellas medidas.

## Las cédulas personales

Con motivo de un expediente instruido sobre una instancia presentada por don Antonio Delgado Barreto, reclamando por haberse cobrado en la cédula personal del año anterior el primer trimestre del actual, hecho que es ilegal, se acuerda abrir un expediente para que en el término de dos meses se personen en él, con objeto de reintegrarse de la cantidad que fue cobrada indebidamente, los señores que lo desechen, quienes, para abonarse le esa demasía hecha efectiva, tendrán que presentar la correspondiente cédula personal.

Apoya el señor Mandillo su proposición diciendo que ya es una vergüenza no se satisfaga esa deuda a la mayor brevedad. Añade que la deuda era hasta hace poco de 639.000 pesetas y que luego se le entregaron 135.000 y que dentro de poco le será entregada otra cantidad que hará bajar la deuda a unas cuatro mil y pico de pesetas. Manifiesta que los intereses de esa cantidad son cada año mayores, y si aquella no se hace efectiva pronto, éstos crecientemente, terminarán por atribuir al Ayuntamiento.

Después de otras manifestaciones, se aprueba lo propuesto.

## Dinero que se debe

Se lee una moción del señor Mandillo encaminada a que se acuerde por Contaduría se indiquen los procedimientos a seguir para abonar a don Roque Montesdeoca el dinero que se le debe por las obras de la galería Roque Negro-Catalanes.

## Personal

Se leen instancias del profesor de la Banda Municipal, don José María Colás, y del conserje de la misma, don Dimas Expósito, haciendo renuncia de sus respectivos cargos. Se aprueba.

También se lee una solicitud del profesor de la misma, don Francisco Bas, pidiendo una licencia de dos meses, por hallarse enfermo.

El señor Escudé pregunta qué ocurre en la banda, que justifique tantos cambios, renuncias y licencias.

Se origina un debate hasta que se acuerda, a propuesta del señor Carreras y Lugo-Viña, que se concedan los dos meses de licencia, pero que desde que la Corporación tenga conocimiento de que el señor Bas, abusando de esa licencia, desempeña otro cargo en otro lugar, se le deje cesante.

## Una fiestecita

Se da cuenta de que varios vecinos de la Cruz del Señor solicitan un donativo para una fiesta que ha de celebrarse en aquel barrio.

El señor Martínez Viera se opone por ser la carretera un lugar muy transitado por toda clase de carruajes y ser muy posible un accidente.

Hace observar el señor Bencomo que firman la instancia varios señores, pero el nombre de uno se repite con frecuencia y el carácter de letras es igual en todos los firmantes.

Puesto a votación el asunto, después de ligera discusión, se empata a 7 votos. Se pone a votación si se declara urgente el punto, y hay otro empate, que deshace la Presidencia en favor de la urgencia, con su voto de calidad. Vuelto a poner a votación la concesión del donativo, el empate es deshecho por la Presidencia en favor del donativo, que se entregará si hubiese "fiestas".

El señor Bencomo propone que en virtud de las manifestaciones del señor Martínez Viera, se prohíba la celebración de las fiestas en la carretera.

El señor López de Vergara ruega que la Alcaldía gestione con la Jefatura de Obras Públicas permiso para dar aquella fiesta.

Con motivo de si se entrega el donativo a los firmantes de la instancia o al teniente alcalde del distrito, se vuelven a repetir las tres votaciones anteriores, que la Presidencia resuelve en favor del último.

El señor Martínez Viera dice que está dispuesto a demostrarlo, que este donativo es una subvención a determinada venta.

Se tratan otros asuntos y se suspende la sesión, hasta esta tarde a las 5 y media.

## De Vallehermoso

En este pueblo ha habido un digno gesto de unión y civismo que habla muy alto de su independencia y cultura como protesta unánime de un periódico de esa localidad, que se ha negado a publicar unos artículos, correctos y nobles, que defendían ofensas hechas por un colaborador suyo.

Todos los suscriptores incluso el Corresponsal, se han dado de baja. Los de los otros pueblos amigos, prometen hacerse solidarios, siguiéndole a este, en el procedimiento, con los que estamos a la recíproca.

Entre guardas  
En una venta del "Hortigal" (Laguna) estuvieron comiendo y bebiendo amigablemente con varios compañeros, los guardas particulares Antonio Méndez Hernández y Avelino Mesa Benítez. Estos, al salir de la venta, sostuvieron en el camino Real de la Villa una acalorada disputa que degeneró en riña, y en la que el Antonio, sacando un revólver, hizo dos disparos contra Avelino produciéndole una herida en el cuello, en la parte anterior e interior del lóbulo de la oreja izquierda, de pronóstico grave.

Este último, que es vecino de La Laguna y cuenta 35 años de edad, fué conducido al Hospital de Dolores de dicha ciudad. El agresor es vecino del Rosario y tiene 38 años de edad. Después de la riña se presentó ante el señor juez de instrucción quien ordenó su ingreso en la cárcel.

"La Beneficencia", sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita. Teléfono número 460.

hasta la hora en que redactamos esta nota informativa, se conozcan los motivos que la indujeran a tomar resolución tan extrema.

En la tarde de ayer se vió llegar a la Jiménez al hotel "Florida", donde reside y a poco de haber penetrado en la habitación que ocupa, el camarero Antonio Martínez Lage, sintió gritos de auxilio, por lo que se dirigió a la habitación de la señora Jiménez, preguntándole que le había ocurrido, a lo que ella respondió que había tomado un veneno.

En un automóvil fué trasladada la señora Jiménez al primer centro de socorros, donde el doctor Boada le prestó los primeros auxilios, certificando su estado de gravedad. La paciente fué trasladada más tarde a la clínica de los doctores Fortún y Souza para su asistencia.

La policía de la primera estación se constituyó en la clínica; pero no pudo tomarle declaración.

El actor señor Fuentes, esposo de la Jiménez y que se encontraba en el teatro cuando fué avisado de la ocurrencia, acudió al centro de socorros, donde fué acometido de un fuerte ataque de nervios. Ha manifestado que ignora las causas que indujeran a su esposa a tomar esa determinación.

En la habitación de la señora Jiménez fueron ocupados un frasco y un vaso con residuos de bicloruro de mercurio.

Las causas del suceso, sumidas al principio en el mayor misterio, se van dejando conocer. He aquí lo que sobre ellas dice un colega de Madrid:

"Los periódicos de la Habana llegados ayer publican el fallecimiento de la joven y bella actriz Pepita Jiménez, cuyo entierro fué una imponente manifestación de duelo.

Sólo uno de ellos añade a los detalles conocidos que se supone que la causa del suicidio fué un disgusto de hogar.

En Madrid, entre los artistas, se sigue comentando mucho el trágico fin la desventurada joven, y circula como válido el rumor de que, tal vez, la causa del disgusto que indujo a la joven a suicidarse fué originada por alguna carta enviada desde aquí recogiendo juicios y comentarios de algunas personas que, por ligereza o irreflexión, pues no puede suponerse en su intención malicia ni maldad, dió por "exactas" lo que no eran otra cosa que palabras pronunciadas en un momento de despecho.

Ayer y hoy se han recibido en Madrid cartas de los artistas de la compañía de Lara; y aunque, seguramente, se refieren a la tragedia desarrollada en la Habana, sus destinatarios callan, por delicadeza, lo que les escriben "sus deudos".

## Sucesos

### Hombre despeñado

Telegráficamente se comunica a este Gobierno civil por el alcalde de La Laguna, lo siguiente:

"El alcalde del barrio de Punta Hidalgo me comunica que el vecino Sebastián Martín Ramos, que se hallaba mariscando cerca de "Atinamada", tuvo la desgracia de despeñarse por el risco denominado "Pardilla", e ignora si falleció o no, a causa de no ser posible penetrar en dicho sitio, y si bien salieron botes para recogerlo no pudieron verificarlo porque el estado de la mar impidióles aproximarse a aquel lugar.

De este sensible suceso he dado cuenta al Juzgado de instrucción. Todo lo que tengo el sentimiento de participar para conocimiento de V. E."

### Entre guardas

En una venta del "Hortigal" (Laguna) estuvieron comiendo y bebiendo amigablemente con varios compañeros, los guardas particulares Antonio Méndez Hernández y Avelino Mesa Benítez. Estos, al salir de la venta, sostuvieron en el camino Real de la Villa una acalorada disputa que degeneró en riña, y en la que el Antonio, sacando un revólver, hizo dos disparos contra Avelino produciéndole una herida en el cuello, en la parte anterior e interior del lóbulo de la oreja izquierda, de pronóstico grave.

Este último, que es vecino de La Laguna y cuenta 35 años de edad, fué conducido al Hospital de Dolores de dicha ciudad.

El agresor es vecino del Rosario y tiene 38 años de edad. Después de la riña se presentó ante el señor juez de instrucción quien ordenó su ingreso en la cárcel.

"La Beneficencia", sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita. Teléfono número 460.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 19-1-30.  
(Recibido después de impreza nuestra edición de ayer).

## De la Península

### La muerte de "Gallito"

La muerte del aplaudido torero Joselito, ha constituido un verdadero duelo nacional.

Los periódicos todos dedicarán extensas necrologías. "El Liberal" y "El Mundo" publicaron el lunes números extraordinarios dedicados al infausto suceso.

### La capilla ardiente

El cadáver del infortunado Joselito ha estado expuesto al público durante todo el día, en la capilla ardiente, por donde han desfilaro millares de personas.

Puede decirse que todo Madrid ha desfilaro ante él. Anoche al terminar la función teatral, oaron ante el cadáver de "Gallito" las artistas Consuelo Hidalgo, la Argentina y Lola Camacho.

Por la mañana se dijeron varias misas en la capilla ardiente.

### Llega Dato

Al terminar las misas, llegó a la capilla ardiente el Presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

El Presidente dejó su tarjeta en la que había escrito su sentidísimo pésame.

El rey también envió su sentido pésame.

### Las coronas

Para de un centenar las coronas enviadas a la capilla ardiente entre las que figuran muchas de grandísimo valor.

También se enviaron a la capilla ardiente millares de ramos de flores.

### La conducción del cadáver

Esta tarde fué conducido a la estación el cadáver de Joselito, para ser llevado a Sevilla, donde se verificará el entierro.

El acto fué una imponente manifestación de duelo.

En ella figuraban elementos de todas las clases de la sociedad.

El duelo presidió el Duque de Veragua, varios parientes del finado y muchos amigos y admiradores.

El desfile de la comitiva fúnebre por las calles de Madrid presenció un geatio inmenso.

Las mujeres arrojaban flores al paso de la comitiva.

No se recuerda otra manifestación de duelo que pueda igualársele.

### A Sevilla

Muchos de los admiradores de "Gallito" tomaron pasaje en el expreso de Sevilla para asistir al sepelio del infortunado torero.

### El conflicto del pan

Sigue acentuándose de una manera alarmante, la falta de pan.

Esto ha hecho aumentar las protestas del público contra la imprevisión de las autoridades.

### Censuras a Bergamín

La mayoría del público censura al ministro de la Gobernación, señor Bergamín, por su tardanza en solucionar el conflicto.

### Habla el Ministro

El señor Bergamín rechaza, dice, por injustas, las censuras que se le hacen, alegando en su favor, que este es un problema de distribución de subsidios y que, por lo tanto, su resolución corresponde a la Comisaría de Abastos.

### Los cocineros

Siguen en huelga los cocineros de esta Corte.

Se ha nombrado una comisión que gestione un arreglo con los patronos.

### Otra huelga

Por solidaridad con los obreros de la fábrica de galletas "La Bortuna", se han declarado en huelga los obreros de las artes blancas.

La huelga comenzó al anochecer, iniciándola los panaderos y los harineros.

### Conflicto grave

Esto ha creado en esta Corte un gravísimo conflicto.

Témes que hoy, miércoles, no haya pan en Madrid.

El Gobierno hace grandes esfuerzos para solucionar el conflicto. Trata de asegurar el abastecimiento de la población, forzando la panifica-

ción en los hornos de la Administración Militar.

No obstante los buenos propósitos del Gobierno, se cree que faltará el pan, pues los hornos militares sábase son insuficientes para la fabricación que Madrid demanda.

### También en los pueblos

También sábase que no se puede contar con el pan que se fabrica en los pueblos limítrofes a Madrid, pues los panaderos de ellos han hecho causa común con sus compañeros de esta Corte.

### La huelga de Peñarroya

En Peñarroya ha terminado la huelga que sostenían los obreros de aquellas minas.

El acuerdo fué tomado por propia iniciativa de los huelguistas en una reunión que al efecto se celebró.

En Peñarroya se espera que la compañía de las minas y las autoridades, sabrán corresponder al ejemplo dado por los obreros, concediéndoles algunas mejoras en sus jornales, la primera, y las segundas poniendo en libertad de acción a los que han sido detenidos por motivos relacionados con la huelga.

### En Barcelona

#### Agitación sindicalista

Comunican de Barcelona, que allí se ha recrudecido de una manera alarmante, la agitación sindicalista.

#### La huelga del hambre

También dice el despacho, que los obreros que se hallan presos por disposiciones emanadas de la autoridad gubernamental, han acordado declararse en huelga del hambre, en vista de que no se les liberta.

El despacho dice que los detenidos ya han puesto en práctica su acuerdo, negándose a tomar ninguna clase de alimentos.

### En Orense

#### Motín revolucionario

Las noticias de Orense comunican que allí ha estallado un grave motín revolucionario.

Ayer amaneció desierto el mercado, sin que ni uno de los vendedores que de ordinario surtían la plaza, ocuparan sus puestos.

Seguidamente numerosísimos grupos de hombres, mujeres y chiquillos, se lanzaron al asalto de los almacenes de víveres, saqueando algunos de éstos, hasta el extremo de dejarlos completamente desalojados.

Ante el incremento que los saqueos fueron tomando, fué preciso echar a la calle a las tropas para contener a los amotinados.

Estos se enfrentaron con la infantería obligándola a dar varias cargas.

#### A la sucursal del Banco

Un numerosísimo grupo dirigióse a la Sucursal del Banco de España, tratando de asaltarla.

La oportuna intervención de una patrulla de infantería que acudió rápidamente, evitó que los amotinados realizaran su intento.

#### Tremenda excitación

El despacho dice también que en Orense reina una tremenda excitación que hace temer nuevos acontecimientos.

Las fuerzas del ejército ocupan los sitios estratégicos.

También circulan por las calles patrullas de infantería.

De las refriegas entre los amotinados y las tropas, han resultado varias víctimas.

## MES

### Vida marítima

#### El "Reina Victoria"

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el vapor español "Reina Victoria", que procedía de Las Palmas, de donde trajo 20 pasajeros.

En tránsito para Cádiz conduce 54 pasajeros y 22 toneladas de mercancías.

Aquí tomó mercancías y correspondencia y se embarcaron en él 50 pasajeros.

#### El "Manuel Calvo"

Anoche llegó de Barcelona, escalas y Las Palmas, el vapor español "Manuel Calvo", que se dirige a Habana y escalas con 448 pasajeros y carga.

Aquí dejó 8 pasajeros. Después de tomar pasajeros, correspondencia, víveres, carbón y agua, salió para su destino.

#### El "Eros"

Esta mañana llegó de Marsell, Cete, Orán, Casablanca y Las Palmas, el vapor francés "Eros".

Tomó frutos con destino a Bardeos.

El "Harmonides"

De Buenos Aires, Montevideo, San Vicente y Las Palmas, llegó esta mañana el vapor inglés "Harmonides", que se dirije Liverpool con 9 pasajeros y carga.

Aquí embarcó frutos.

Veleros  
Ha llegado con pescado el pailebot "Evarista".

De Las Palmas ha llegado con mercancías el pailebot "Fermína Concepción".

Frutos  
De Gáldar y Hermigua ha llegado con frutos el vapor "Aguila de Oro".

## DONATIVOS

para el Hospital de Niños

Los niños Paquito, Carlito y María Luisa Domínguez y Díaz Cantillo, una sombrilla de gasa blanca.

Señorita María Acea y Perdomo, 25 pesetas.

Don Sebastián Padilla Darías, cuatro cajas de galletas, dos latas de dulce en almibar y dos cajas de conserva de guayaba.

Don Mariano de la Roca, un muñeco y un tren de juguete.

Los niños Carmen y José Maldonado, una caja japonesa.

Don Mauricio Francois, Director Gerente de la Compañía Eléctrica, una araña de tres luces.

Dofa Andrea Oramas de Tenés, dos macetas con sus plantas.

Dofa Nieves Gough y Villalba de Benítez de Lugo, una tetera con su fierro, y un caballo de máyolica.

Dofa Eladia Pifreiro Viuda de Ferrer, un marco de metal blanco para fotografía.

Dofa María Suárez de Ballester, una quequera y un porta encurtidos de porcelana.

## NOTICIAS

Gallitos.—Han salido para Las Palmas los gallitos del partido de Garachico que representan don Ernesto Huertas de León y don Antonio Ponte, cuyo partido peleará con el de San José, que representa don Jacinto Bravo de Laguna.

Hay gran interés entre los partidarios del partido de Garachico porque resulte vencedor, por haber sido vencido el pasado año en Las Palmas.

Las dietas a los senadores.—Examinando los presupuestos se ha visto que, en lo que respecta al Senado, se han olvidado de consignar los créditos necesarios para la indemnización acordada a los senadores por la supresión de la franquicia postal.

Sólo se han consignado cantidades que figuraban ya en los presupuestos, y con arreglo a ellas los senadores sólo podrán cobrar 114 pesetas, de las 500 acordadas.

Se está buscando una fórmula para resolver esta cuestión.

El tiempo.—Los días se nos vuelven a mostrar casi invernales. El cielo está completamente cubierto y desde ayer tarde cae con insistencia una lluvia fina.

Duelo.—A consecuencia de la campaña llevada a cabo en "El Liberal" contra el caciquismo alista, en Valladolid se concertó un duelo entre el señor Bejerano y el señor Allúe, director de "El Norte de Castilla".

Los padrinos del señor Bejerano, eran el jefe del partido romanonista, señor Semprún y el abogado señor Fernández.

Apadrinaron al señor Allúe, el comandante de Artillería don Manuel de la Cruz y el teniente coronel del mismo Cuerpo, don Emilio Sergio.

Terminados los asaltos, el señor Bejerano se negó a reconciliarse con el señor Allúe.

Vista de una causa.—Para la Península, en unión del contramaestre de esta Comandancia de Marina, don Francisco Pareja, han sido embarcados hoy dos súbditos alemanes complicados en un suceso desarrollado a bordo de uno de los buques de aquella nacionalidad que estaban fondeados en este puerto del cual resultó muerto un marinero.

Los dos alemanes han sido llevados a San Fernando, donde se va a ver esa causa.

Exámenes.—En esta Comandancia de Marina comenzaron esta mañana los exámenes para cubrir una plaza de práctico de este puerto que se encuentra vacante por muerte de don Manuel Savioie (q. e. p. d.).

Los únicos opositores son don Francisco Talavera y don Manuel Salgado, capitán del "Reina Victoria".

Aviso.—El coche de turismo CHEVROLET modelo 490 puede llevar cómodamente cinco pasajeros a cualquier parte y que pueda ir otro automóvil y con extraordinaria economía de combustible. Es el coche ideal para la familia; siempre dispuesto para largos viajes como para cortos paseos.

Al Comercio.—Relaciones del movimiento de entrada y salida de subsidios alimenticios, especias y mercancías.

De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36.

Clavetes de la China.—Muy preciosos y estimados por los floricultores. Semilla garantizada. Casa Varela, Santa Cruz de Tenerife.

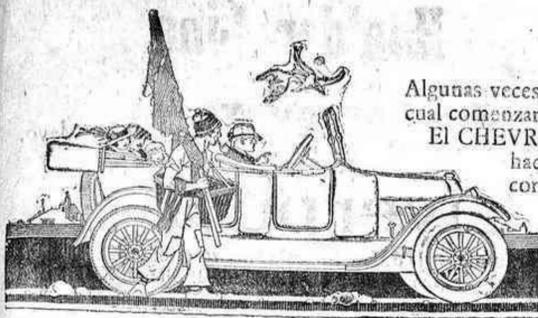
# CHEVROLET

Algunas veces es tan difícil describir un automóvil famoso como lo es un hombre de fama. Tienen tanto puntos buenos que generalmente es difícil decidir por cual comenzar la descripción de todos los buenos detalles que poseen. Pero como regla, ambos tienen una cosa en común. Ambos son de buena crianza.

El CHEVROLET es un automóvil famoso porque ha conquistado bien su fama. En este sentido es popular. Hace lo que se supone que debe hacer. Siempre hace. No es incómodo. La parte mecánica raramente se trae a la atención del propietario. Aglomera millas de recorrido sin ningún desgaste apreciable y corre esto a poco costo.

El motor CHEVROLET de válvula en la culata no desperdicia gasolina. La que se emplea va directamente a donde se necesita para dar movimiento al automóvil. — Existencias de coches y surtido completo de piezas de repuesto —

**Caulfield & Sons, Doctor Allart, 43. Santa Cruz de Tenerife.**



cometer un robo, fué anoche descubierto por un policía que llevaba una lámpara de bolsillo EVERADY comprada a Honorio Arienza en Viera y Clavijo 7.  
**Véndase mesa escritorio.**— Hora para verla de 3 a 5, Viera y Clavijo 30.

**Cruz Roja española**  
Comisión provincial de Canarias

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y según dispone el artículo 68 del Reglamento general orgánico de la Institución, se convoca a los señores socios de esta Comisión para celebrar junta general ordinaria, el domingo 23 del corriente a las tres de la tarde, en el local social, calle de San Lucas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1920.—P. A. de la J. de G.—El secretario accidental, Felipe Poggi González.

**Orden del día**  
Lectura de la memoria reglamentaria.  
Aprobación de cuentas.  
Provisión de varias vacantes.

**Centro y Montepío de Dependientes**  
DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Convocatoria**  
Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios de número de este Centro a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del actual (martes) a las 9 de su noche en el local social Bethencourt Alfonso, núm. 34.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Mayo de 1920.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Díaz Plata.—Visto Bueno.—El Presidente, R. Marichal.

**Orden del día**  
1. Dar cuenta de la renuncia presentada por varios miembros de la Junta Directiva y elección de los señores que han de sustituirlos.  
2. Proposición de la Directiva sobre régimen interior.  
3. Proposiciones y manifestaciones de los señores socios.

El mes delicioso de las flores.  
Semillas de Flores selectas.  
**CASA VARELA.**

**Operarias,** ganando se necesitan en la Fabrica de Alpargatas, Rambla de Pulido, 11.

**Casa de Salud Operaria**  
de Nuestra Señora de Lourdes  
Nchayna, 24 esquina a Gran Via  
(Barrio de los Remedios)  
Médico-Director:

**Dr. A. Felipe Real**  
Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.  
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones hipodérmicas de NEOSALVARSAN (605) francés y alemán.  
Consultas todos los días de 2 a 4

**RELENTA**

**SCHWEPPE'S**  
BRITISH  
APERIENT WATER

**Agua Purgante**  
Británica

De venta en todas las farmacias y principales droguerías.

\*\*\*\*\*  
**Sidra Champagne**  
marcas

**Guirrio y Princesa de Asturias**  
Compañía de Nota S. A.  
ASTURIAS.

Cajas de 12 y 24 botellas, acaba de recibirse una buena partida de tan renombradas marcas.  
Representantes:

**CLAVIJO Y TOLEDO**  
Imeldo Seris, 102 (a).—Teléfono 225.

\*\*\*\*\*  
**Se vendería**

oro americano, inglés y otros. Escribir cantidad pedida ofreciendo último precio. E. A. R., calle de la Rosa, 50. Icod.

**Carbón Cok**

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha vuelto a reanudar su servicio a domicilio de carbón de cok, al precio de 11 pesetas quintal.

Para los pedidos dirigirse al citado almacén o por teléfono llamando al número 96.

*Servicio rápido y esmerado*

**Caramelos**  
Excelentes tabaquitos  
Estilo Habana

muy propios para usarlos ENTRE DIA.  
Atomáticos y ardedores.  
Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.—Tenerife.

**Se vende**

Una campana nueva, con peso de 92 kilos.  
Darán razón calle de la Amargura, en la herrería de Felipe González.

**Fábrica de gas**

Venta de cok a domicilio a 11'00 pesetas, el quintal. El cok es de buena calidad, en piedra, de fácil encendido y el más apropiado para las cocinas. Dirigirse a la fábrica de gas, Teléfono número 64, o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

**Francisco Morillo**

Manzanilla "Paquita" y "Dos Palmas"

Amontillado "Curro" y Montilla Superior

Agente para Canarias:  
Clavijo y Toledo.

**Las últimas novedades para señoras y caballeros.**

**Rut Petit Paris**

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general, que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente, (se venden los existentes de la presente temporada a un veinte por ciento más barato de su precio) y al mismo tiempo participo, que en los primeros días de la próxima semana, llegarán de París, otros modelos para la temporada de verano, tales como telas de sedas fular última moda, telas fantasías y una infinidad de adornos para trajes y sombreros, todos de última novedad.

También encontrará el público a la venta el tan afamado "Mistura" para el pelo sin "Rival Imperio", inventado y preparado por el científico J. Robocht, completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.—Raymond Rieu, Pérez Galdós 5.

**Hotel San Pedro**

**VILAFLORES**  
a cargo de Doña Clara Barrera

No se admiten enfermos contagiosos

\*\*\*\*\*  
**EL TESORO DE LA VISTA**

Mr. RAYMOND RIEU, Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes, operados de cataratas, y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.

M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos.—Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

**Alfonso XIII, número 9**

**Motores Crossley**

PARA  
**GAS — GASOLINA — ACEITE**  
Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de desperdicios.

Las mejores instalaciones del mundo  
Más de 3.500 funcionando en España  
Detalles gratis.

**GRAN VIA, 1. Apartado 584. MADRID.**

**Nicolás Dehesa y C.**

BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL**

**EXTRACTO de CEREALES**

ANEMIA  
LINFATISMO  
ADRIAN

TRASTORNOS del CRECIMIENTO  
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN  
AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE  
EN LIQUIDO y EN GRANULADO

**ADRIAN & C<sup>o</sup> — PARIS**

**GRAN SOMBRERERIA**

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ  
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

**Se venden**

acciones de las siguientes empresas de explotación de aguas:  
Tahodio.  
Paso del Muerto.  
El Cantillo.  
Fuentes de Clavijo.

Ofertas a L. S. D., Apartado de Correos número 104.

**Tacones DE GOMA**

Está plenamente comprobado que los tacones de goma, además de darle doble duración al calzado, son muy favorables para la salud y los usa toda persona de buen gusto.  
Gran surtido de todas clases y colores acaba de recibirse en casa de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

**Lo más chic**

En la óptica médica de L. Villaiba San José 17 se han recibido elegantísimos impertinentes en plaquet, níquel, double y seluloide, de última novedad para señoras.  
Para caballeros las gafas y lentes "Winsor" en diferentes modelos y clases.  
No olvidarse San José 17.

**Aviso a los propietarios**  
Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Sanz, número 7, todos los días laborales de 9 a 1.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

DEL  
**Doctor COSTA**

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, es ática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.  
**HORAS DE CONSULTA:** Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de ante mano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvasan, por un nuevo procedimiento.

**Calle de Viera y Clavijo, 28**

**QUINTANA & TORRES**  
Fábrica de abonos y primeras materias

Amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro, Superfosfato de cal y hueso, Abonos compuestos concentrados para los distintos cultivos. Azufre sublimado puro italiano y Floristelly legítimo.

Existencia en depósito a precios económicos

Depositario general para las islas Canarias:

**JOSE CLAVIJO TORRES**

Depósitos: Rambla Pulido, 62—Escritorio: Imeldo Seris 102 (e)  
Santa Cruz de Tenerife

**Vinos finos de mesa,**

**del país y de la Península.**

Ventas por bocoyes y detall.  
San Pedro Alcántara, 6, casa José Luis Benítez.

**Cajas para TOMATES**

Cajas para Patatas.—Huacales  
Las ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa

**Alberto Noguera**

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife

Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.  
Dirección telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.

**Grandes existencias**

**Constantes arribos**

**Gabinete eléctrico**

Casa de Salud del  
Dr. Rodríguez López  
25 de Julio número 23

**RAYOS X**

Para reconocimiento y Curación de enfermedades

Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina etc.

Huata para empaquetado de plátanos.—Existencias a precios módicos. Tomás de Armas Quintero (Apartado 36), Santa Cruz de Tenerife.

**Ward Line**  
New-York & Cuba Mail  
Steamship Company

Se avisa al Comercio que esta importante Línea ha inaugurado un servicio regular mensual entre

**New-York e Islas Canarias**

admitiendo toda clase de cargas. Se ruega a los señores interesados que al hacer sus pedidos indiquen a los señores embarcadores la conveniencia de utilizar esta línea en la seguridad de que sus intereses quedarán bien servidos.  
Para informes dirigirse a sus Agentes BAUTISTA & MARTINON, Oficinas San Francisco, núm. 21. Teléfono No. 188. Santa Cruz de Tenerife.

**Compro oro, plata y platino**  
pagando buenos precios.  
Rosendo González  
Alfonso XIII, 80.

